

Haciendo amigos

Hay determinadas actitudes de la Federación y/o algunos federativos que, por mucho tiempo que pase, no acabaré de entender. En los tiempos que corren y con el planteamiento de muchos equipos de escoger las pruebas donde ir a participar - los bolsillos están medio vacíos para poder correr- no se debe poner trabas a aquellos que desean asistir a dos pruebas el mismo fin de semana.

Y es que, aunque parezca mentira, en Andalucía el nivel de carreras casi no ha caído con la crisis. En estos años duros, la Montaña no se ha resentido nada, los Rallyes un poco y las pruebas pequeñas como las cronos han proliferado por doquier, hasta el punto de locura de inventar esa bien llamada por un amigo mío como *"rally chochos"* que a duras penas consiguen juntar una docena de coches.

Siempre he comprendido que las normas y los reglamentos hay que intentar cumplirlos, pero también me he quejado mucho de que el espíritu de la letra se aplica en muy pocas ocasiones. Así, por ejemplo, entiendo que debe haber un horario de verificaciones en las pruebas que llamamos "principales" como los rallyes y la montaña, pero nunca comprenderé por qué se aplica con tanta ligereza la sanción económica cuando hay verdaderamente causas de fuerza mayor.

Los horarios de verificaciones llevan instaurados más de una década en Andalucía, pero al principio no había sanciones económicas si las causas "parecían" justificadas. De esa forma, aun recuerdo el viejo truco de "he pinchado la rueda del remolque", "me ha parado la G Civil y me ha tenido una hora para multarme", "que tengo que trabajar el viernes por la tarde y me verifiques el sábado por la mañana" y una retahíla de mentiras que pasaron a ser cantinelas de cada prueba.

A raíz de aquella picaresca, la Federación decidió poner en marcha sanciones de las que más duelen, las del bolsillo. Y ahí ya no se libra ni Dios; que llegas tarde, pues da igual que hayas pinchado, que se te haya muerto tu abuela ó que te hayas quedado dormido. Los 50 o 100 pavos no te los quita ni la caridad cristiana.

Solo recuerdo una vez que se la quitaron a un piloto que yendo hacia el Sierra de Cádiz, se le rompió la luna del cristal del coche de carreras, entró en una Renault, le cambiaron el cristal y se presentó tres horas más tarde con testigos y la factura de haberlo cambiado (me parece que se llamó hasta el Concesionario para confirmar).

Toda esta historia viene al caso porque en este bendito año que está corriendo hay coincidencia de pruebas en el mismo fin de semana. Unas el sábado y otras sábado y domingo. Se me ha dado el caso de un participante que pretende correr en un slalom el sábado por la tarde y en una Montaña el domingo por la mañana.

Se ha elevado la consiguiente consulta al estamento federativo correspondiente y la respuesta ha sido que lo comunique a la Federación y que por muy guapo y sexi que sea, los 100 euros de sanción por verificar fuera de horario los paga sí o sí.

Y digo yo, el don de la ubicuidad (capacidad de estar en dos sitios al mismo tiempo) aún no conozco a nadie que lo tenga, por tanto, no es suficiente causa de fuerza mayor que estar corriendo en una prueba el día anterior?. Por qué impedir al participante que asista a la Montaña - en la que ya va a pagar toda la inscripción y solo va a participar en la Fase B- y al Organizador que pueda tener un inscrito más, que le vendrá bien para el que pueda palmar el sábado?.

Pienso que hay determinadas personas en este deporte que aun no se han dado cuenta de que el automovilismo andaluz es puramente amateur, que todos los que lo hacen posible - desde el organizador, el piloto, la asistencia, la prensa, etc.- tienen otros trabajos y ocupaciones bien distintas a las carreras y que debemos dar cierto juego a los equipos que quieren correr, pues sin ellos no habrá deporte. No me refiero a que esto sea el cuartel de Pancho Villa donde cada uno campea a su aire y las normas no existen, no es eso de lo que hablamos, sino de tener cierta flexibilidad para con los pilotos que siguiendo la normativa vigente, desean participar en dos pruebas el mismo fin de semana. Sí ya sé que nadie se lo impide, pero no a costa de pagar una sanción totalmente inmerecida.

Esta que acabo de contar es una historia real con nombre y apellido, no un supuesto ó una nueva excusa para darle caña a la FAA y sus dirigentes. Ya sabéis que pocas veces emito opiniones si no las he contrastado y por eso, en los tiempos que siguen corriendo con pruebas que no llegan a 20 inscritos, ponerle trabas al que quiere hacerlo me parece cuando menos injusta y desproporcionada la aplicación del Reglamento.

Seguiremos yendo a las cunetas.